



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 47004
Nombre: Prácticas Académicas Externas
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2280 - Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión	Facultat de Física	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2280 - Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión	Prácticas Académicas Externas	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

BUENO GIMENO INMACULADA

RESUMEN

La asignatura Prácticas Externas permite al alumnado aplicar en un entorno profesional los conocimientos y competencias adquiridos durante el máster. Se realiza una estancia formativa en centros externos: clínicas, hospitales, ópticas y/o centros especializados y entidades sanitarias, donde el estudiantado participa en actividades asistenciales, diagnósticas o de gestión relacionadas con la optometría y las ciencias de la visión. Esta experiencia facilita el desarrollo profesional, el contacto con la realidad laboral y el trabajo colaborativo. Los centros externos pueden estar ubicados en las cercanías de la Universidad de Valencia o en otros lugares más cercanos al domicilio del alumnado. Los centros externos deben haber firmado previamente un convenio con la Universidad de Valencia para el desarrollo de las prácticas clínicas, donde se les asignará un tutor en la empresa (tutor externo).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



No existen otros requisitos específicos para esta asignatura.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Aplicar la prueba que más se adapta a un propósito determinado.

Aplicar las técnicas clínicas relacionadas con los últimos avances en refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual, baja visión, etc .

Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Aplicar los diferentes protocolos de actuación en función del paciente.

Comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico.

Conocer el manejo y tratamiento refractivo en condiciones específicas.

Conocer el principio de funcionamiento de la instrumentación óptica y optométrica de última generación y sus aplicaciones.

Conocer las anomalías visuales con incidencia patológica.

Conocer las nuevas técnicas de refracción, exploración visual, análisis de la visión binocular, entrenamiento visual y elementos ópticos para la corrección de problemas visuales.

Conocer las técnicas avanzadas de exploración ocular desde el punto de vista de su funcionamiento.

Conocer los avances en el análisis visual en el paciente geriátrico.

Conocer los avances en el análisis visual en el paciente pediátrico.

Conocer los conceptos de deontología y buenas prácticas profesionales.

Conocer los diferentes protocolos de actuación y atención en función del paciente.

Demostrar soltura en la interpretación de pruebas clínicas habituales. Saber evaluar la fiabilidad de una medida realizada con un dispositivo.

Diferenciar en cualquier momento la solución optométrica más conveniente para cada paciente en concreto.

ducar al paciente para la preservación de la salud visual.



Evaluar y realizar un diagnóstico diferencial y aplicar los tratamientos de los diferentes problemas visuales propios del ámbito de la Optometría.

Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.

Identificar cuándo conviene remitir al paciente para otro tipo de ayudas optométricas.

Identificar las dificultades que experimentan los pacientes patológicos que deben pasar un examen clínico y desarrollar estrategias para minimizarlas.

Identificar las limitaciones que presentan las compensaciones optométricas.

Identificar los problemas y limitaciones que encuentran pacientes con características específicas por su patología.

Informar de los hallazgos clínicos obtenidos al paciente y su importancia.

Interpretar las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión.

Interpretar y analizar pruebas oftalmológicas de diagnóstico clínico.

Organizar los diferentes campos propios de la atención visual, desde la atención primaria a la especializada en clínica pública o privada.

Planificar y gestionar tiempo, recursos y adquirir experiencia en la toma de decisiones.

Prescribir la mejor solución optométrica en función del caso.

Realizar actividades clínicas relacionadas con la refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión.

Relacionar las manifestaciones oftalmológicas, enfermedades sistémicas, neurológicas y endocrinas con las alteraciones visuales más prevalentes.

Tener un compromiso ético y responsabilidad social, tanto en lo que compete a la componente asistencial ligada a la profesión de óptico-optometrista como a lo que respecta a la investigación clínica.

Trabajar en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Los/as estudiantes deberán realizar, en entornos profesionales reales, tareas de:

- Nuevas técnicas de refracción y exploración visual, adaptación avanzada de lentes de contacto, terapia visual y baja visión.
- Aplicación de los diferentes protocolos de actuación en función del paciente.



- Realización de una historia clínica adecuada al perfil del paciente.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	120,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
Total horas	120,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	30,00
Total horas	30,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se desarrolla mediante la estancia del estudiantado en entornos profesionales reales, como clínicas, hospitales, ópticas o centros especializados. El objetivo principal es ofrecer una experiencia práctica supervisada que permita aplicar los conocimientos adquiridos durante el máster, exponiendo al alumnado a situaciones reales de atención optométrica y sanitaria.

Las prácticas se realizan bajo la tutela de dos figuras profesionales:

- Un tutor o tutora académica, asignado por la Universitat de València, que realiza el seguimiento del progreso y garantiza la adecuación del contenido formativo.
- Un tutor o tutora externa, designado por el centro colaborador, que supervisa directamente las actividades en el lugar de prácticas.

Las actividades se desarrollan en ámbitos como la refracción avanzada, la exploración visual, la adaptación de lentes de contacto, la terapia visual, la baja visión, la salud pública y la gestión clínica. En todos los casos, el enfoque metodológico es práctico y aplicado, adaptado a las características de cada entorno, con una participación progresiva del estudiantado bajo supervisión profesional.



EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura Prácticas Externas constará de dos partes:

- Valoración por parte del tutor/a externo/a de varios apartados relacionados con el desempeño del alumnado durante las prácticas externas. Esta parte aportará hasta el 40% de la calificación.
- Valoración por parte del tutor/a académico/a de una memoria escrita presentada por el alumnado, con una posterior entrevista entre el tutor/a académico/a y el alumno/a en la que se conversará sobre cualquier aspecto que el tutor/a considere relevante. Esta parte aportará el 60% de la calificación y se realizará tras finalizar la estancia clínica de las Prácticas Externas.

En caso de no superar la evaluación del tutor externo se le calificará como NO PRESENTADO.

En la entrevista del estudiantado con el tutor/a académico/a, éste/a intentará conocer si el estudiantado ha mejorado en sus conocimientos clínicos tras la realización de dichas prácticas. El tutor/a podrá preguntar en esa entrevista sobre cualquier aspecto de la memoria y/o de los tres casos que el estudiantado debe presentar.

La Comisión de Coordinación Académica ha establecido las siguientes fechas límite para la entrega de la memoria y entrevista de evaluación con el tutor académico:

- Primera convocatoria: 15 de junio para entrega de la memoria y 30 de junio para entrevista con tutor/a académico/a.
- Segunda convocatoria: 01 de septiembre para entrega de la memoria y 15 de septiembre para entrevista con tutor/a académico/a.

En todo momento se seguirán las indicaciones del "Reglamento de Prácticas Externas del Máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión", disponible para su consulta en la página web del Máster.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

- Carlson N.B. *Procedimientos clínicos en el examen visual*. Ciagami - 1994 - ISBN 978-8488985002



- Menezo J.L., España E. *Técnicas exploratorias en oftalmología*. Espaxs - 2006 - ISBN 978-8471793188
- Solans Barri T., García Sánchez J. *Refracción ocular y baja visión*. Edita SEO - 2003

Referencias complementarias

- López Alemany A. *Optometría Pediátrica*. Ulleye - 2004
- Montés-Micó R. (editor). *Optometría. Principios básicos y aplicación clínica*. Elsevier - 2011 - ISBN 978-8480868228